



VALPARAÍSO, 15 de julio de 2025.

OFICIO N° 940/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a esta Comisión acerca del estado de conservación de los establecimientos educacionales Alberto Hurtado y Las Cascadas, ambos de la comuna de Puerto Octay, en atención a denuncias sobre el mal estado del sistema eléctrico. Asimismo, informar acerca de los planes que se están adoptando para corregir estas dificultades y las medidas que se adoptarán al respecto.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS, SEÑOR JUAN GÓMEZ VERA.**

**c.c.: Al Jefe del Departamento Provincial de Educación de Osorno,  
señor Giovani Hernán Aravena Oyarzún.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](https://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 56FD8ED75D0B062C